

Plan 314 Licenciado en Derecho y Licenciado en Administración y Dirección de Empresas

Asignatura 44538 DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Grupo 1

Presentación

Las Relaciones Laborales. El contrato de trabajo. Los convenios colectivos. Derecho sindical. La jurisdicción laboral. Introducción al Derecho de la Seguridad Social.

Programa Básico

I.- FORMACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO

LECCIÓN 1.- LOS PRESUPUESTOS HISTÓRICOS Y FORMACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO

1. El trabajo como hecho social.
2. Las etapas históricas de la ejecución del trabajo. a) Esclavitud. b) Servidumbre. c) Contratación libre.
3. El origen del Derecho del Trabajo. a) La revolución industrial b) El liberalismo c) El movimiento obrero d) El intervencionismo del Estado.
4. El Derecho del Trabajo en España. a) Del nacimiento de la legislación industrial al Derecho del Trabajo actual b) La Constitución Española de 1978 c) La normativa laboral: Estatuto de los Trabajadores, Ley Orgánica de Libertad Sindical, Ley de infracciones y sanciones en el orden social, Ley de prevención de riesgos laborales, otras leyes laborales.

LECCIÓN 2.- EL CONCEPTO DE DERECHO DEL TRABAJO

1. Los presupuestos del trabajo objeto del Derecho del Trabajo: libertad, remuneración, dependencia y ajenidad.
2. Fundamento, función y contenido del Derecho del Trabajo.
3. Aproximación al concepto de Derecho del Trabajo.

II.-FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO

LECCIÓN 3.- EL SISTEMA DE FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO

1. Las fuentes de producción del Derecho del Trabajo. Pluralismo jurídico y constitucionalización de los derechos laborales.
2. La norma laboral del Estado. Leyes, Reglamentos y sus significados.
3. El poder normativo de las CCAA.

LECCIÓN 4.- EL CONVENIO COLECTIVO

1. La autonomía negociada.
2. El Convenio Colectivo. Concepto, caracteres, eficacia y tipología.
3. Los acuerdos de empresa.

LECCIÓN 5.- OTRAS FUENTES

1. Las normas internacionales. a) Clases y posición constitucional b) Estudio especial de los Convenios y Recomendaciones de la OIT.
2. El Derecho Social Comunitario
3. La costumbre laboral
4. Instrucciones empresariales y Reglamentos de Régimen interior. Su alcance

LECCIÓN 6.- LA APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS NORMAS LABORALES

1. La determinación de la norma aplicable
2. Los principios laborales: a) El principio de norma mínima. b) La versatilidad del principio de norma más favorable. c).- El principio de condición más beneficiosa. d).- El principio de irrenunciabilidad de derechos
3. La interpretación de normas laborales

III.- EL CONTRATO DE TRABAJO

LECCIÓN 7.- EL CONTRATO DE TRABAJO

1. Contrato de trabajo y relación laboral. La naturaleza contractual de ésta. La contratación laboral.

2. Consentimiento, objeto y causa.
3. Capacidad para contratar. El trabajador extranjero.
4. La ineficacia del contrato de trabajo: efectos. La presunción general de existencia del contrato de trabajo.
5. Contrato de trabajo y contratos afines
6. Las relaciones laborales de carácter especial

LECCIÓN 8.- LOS SUJETOS DEL CONTRATO DE TRABAJO (I): EL TRABAJADOR

1. El concepto jurídico de trabajador
2. El concepto legal de trabajador. Relaciones excluidas
3. Trabajo a domicilio y teletrabajo
4. Trabajo en común, contrato de trabajo en grupo y auxiliar asociado

LECCIÓN 10.- LOS SUJETOS DEL CONTRATO DE TRABAJO (II): EL EMPRESARIO

1. El empresario como empleador: a) Concepto b) Tipología
2. Fenómenos de interposición de empresarios. Los grupos de empresas. Las contratas y subcontratas de obras y servicios. La cesión de trabajadores. Las empresas de trabajo temporal. Otras manifestaciones.
3. La libertad empresarial de contratación

LECCIÓN 11.- CONTRATACIÓN Y DURACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO

1. Forma del contrato de trabajo.
2. El período de prueba.
3. Modalidades de contratación atendiendo a su duración. El contrato indefinido. Los contratos temporales. a) Evolución b) Régimen jurídico
4. El fomento de la contratación indefinida.

LECCIÓN 12.- LA PRESTACIÓN DE TRABAJO

1. La prestación de trabajo y el poder de dirección: poder de variación y poder disciplinario.
2. La actividad profesional contratada. a) La clasificación profesional. b) La movilidad funcional.
3. Derechos básicos y fundamentales del trabajador. a) Ocupación efectiva b) Igualdad de trato y no discriminación c) Dignidad e intimidad d) Salud laboral e) El derecho a la formación.
4. El cumplimiento de la prestación de trabajo. a) El deber de obediencia b) El deber de diligencia c) El deber de buena fe. Sus manifestaciones.

LECCIÓN 13.- LA DELIMITACIÓN TEMPORAL DE LA PRESTACIÓN DE TRABAJO

1. La jornada de trabajo: principios de su ordenación.
2. Jornada normal y jornadas especiales: reducciones y ampliaciones de la jornada máxima.
3. Las horas extraordinarias. Tipología y régimen jurídico: a) Obligatorias b) Voluntarias
4. El horario de trabajo: concepto y clases.
5. El descanso: diario, semanal y festivo. Las vacaciones anuales.
6. Permisos y licencias no periódicas.
7. La contratación a tiempo parcial. El contrato de relevo. Los trabajadores fijos discontinuos.

LECCIÓN 14.- LA REMUNERACIÓN DEL TRABAJO

1. El salario. a) Concepto, estructura y requisitos b) Determinación c) Absorción y compensación de salarios.
2. El Salario Mínimo Interprofesional. Sus diferencias con el IPREM.
3. El cumplimiento de la prestación salarial. Lugar, tiempo y forma.
4. La protección del salario y garantías del crédito salarial.

LECCIÓN 15.- LAS VICISITUDES DEL CONTRATO DE TRABAJO

1. Las modificaciones contractuales: tipología.
2. La novación subjetiva: la subrogación empresarial.
3. Movilidad geográfica. Régimen jurídico de desplazamientos y traslados
4. Las modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo. a) Procedimiento b) Límites c) Efectos
5. La suspensión del contrato de trabajo: causas y efectos. Estudio especial de las excedencias.
6. Las interrupciones de la actividad de la empresa.

LECCIÓN 16.- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO (I)

1. Cuadro general de las causas extintivas: enumeración y clasificación.
2. La terminación del contrato por voluntad de las partes. a) El mutuo acuerdo b) Condiciones resolutorias c) Término final
3. Muerte, incapacidad y jubilación del trabajador.
4. Muerte, incapacidad, jubilación del empresario. La extinción de la personalidad jurídica del empresario.
5. La extinción del contrato de trabajo por voluntad del trabajador. a) Dimisión b) Abandono c) Resolución causal

LECCIÓN 17.- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO (II). LA EXTINCIÓN POR VOLUNTAD DEL EMPRESARIO

1. El despido colectivo. a) Concepto y caracteres b) Procedimiento c) Efectos
2. La extinción por causas objetivas.
3. El despido disciplinario. a) Concepto b) Causas c) Forma y plazos. La acción por despido y actos extintivos asimilados.
4. La revisión del despido.

IV.- DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO

LECCIÓN 18.- CONCEPTO Y FORMACIÓN HISTÓRICA DE LA AUTONOMÍA COLECTIVA

1. El proceso de formación de la autonomía colectiva y sus manifestaciones: organizativa, negocial y autotutela.
2. Los sujetos colectivos. El sindicato: concepto. La democracia sindical.
3. Antecedentes y evolución en España.

LECCIÓN 19.- EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA LIBERTAD SINDICAL

1. La configuración constitucional de la libertad sindical: Titularidad y contenido.
2. El régimen jurídico de los sindicatos. Estudio especial del sindicato más representativo
3. La tutela de la libertad sindical
4. Las asociaciones empresariales

LECCIÓN 20.- REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA.

1. Modalidades de participación en la empresa.
2. La acción sindical en la empresa. Fundamento. Las representaciones sindicales: delegados sindicales y secciones sindicales
3. La protección de la acción sindical
4. El modelo español de representación electiva. Delegados de personal y Comité de Empresa. Funciones, competencias y procedimiento electoral.
5. Otras representaciones: Comité de seguridad y salud en el trabajo y Comité de empresa europeo.
6. Las garantías de los representantes del personal en la empresa.
7. El derecho de reunión.

LECCIÓN 21.- LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA (I)

1. Regulación constitucional de la negociación colectiva.
2. La estructura de la contratación colectiva.
3. Los acuerdos interprofesionales y sobre materias concretas

LECCIÓN 22.- LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA (II)

1. El convenio colectivo de eficacia general. a) Partes b) Procedimiento de negociación c) Contenido d) Vigencia e) Registro, depósito y publicación e) Eficacia f) La aplicación e interpretación.
2. Adhesión y extensión de Convenios Colectivos.
3. La concurrencia.
4. El convenio colectivo de eficacia limitada. a) Partes b) Procedimiento c) Contenido d) Controles e) Adhesión

LECCIÓN 23.- LA AUTOTUTELA COLECTIVA (I)

1. El conflicto: concepto y clases.
2. Procedimientos de solución de conflictos
3. Los procedimientos pacíficos de composición de los conflictos colectivos. a) Conciliación b) Mediación c) Arbitraje

LECCIÓN 24.- LA AUTOTUTELA COLECTIVA (II). HUELGA Y CIERRE PATRONAL

1. La huelga. a) Modelos normativos b) Configuración constitucional
2. Régimen jurídico del derecho de huelga: Titulares, límites objetivos, ejercicio del derecho y efectos
3. La huelga en los servicios esenciales de la comunidad.
4. El cierre patronal. a) Concepto y fundamentación b) Régimen jurídico: causas, procedimiento, finalización y efectos

LECCIÓN 25.- LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

1. Caracterización general.
2. Los órganos de representación de los funcionarios. Juntas de personal y delegados de personal.
3. Participación de los funcionarios en la determinación de las condiciones de trabajo. Peculiaridades del derecho a la negociación colectiva.

V.- ADMINISTRACIÓN Y JURISDICCIÓN LABORAL

LECCIÓN 26.- LA ADMINISTRACIÓN LABORAL ESPAÑOLA

1. El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. La Administración Laboral de las CCAA. Competencias administrativa en asuntos laborales.
2. La Inspección de Trabajo. El control del cumplimiento de la normativa laboral. Infracciones y sanciones en el orden social. La actuación inspectora: procedimiento de inspección y sanción.
3. Órganos consultivos: Consejos Económicos y Sociales, Comisión Consultiva de Convenios Colectivos, Comisión

LECCIÓN 27.- LA JURISDICCIÓN SOCIAL

1. Evolución histórica y sistema vigente.
2. La materia contencioso-laboral: reglas de competencia. Partes procesales: capacidad, representación y defensa procesal.
3. Principios informadores.
4. Prescripción y caducidad de las acciones.

LECCIÓN 28.- EL PROCESO LABORAL

1. Actuaciones preprocesales: conciliación y reclamación administrativa previa.
2. Actos preparatorios y medidas precautorias. Acumulación de acciones y autos.
3. El proceso ordinario de trabajo. La demanda. La conciliación judicial. El acto de juicio. La sentencia.
4. Modalidades procesales: a) Caracterización b) Clases: modalidades individuales, de dimensión colectiva, tutela de la libertad sindical y demás derechos fundamentales, procesos de Seguridad Social, reclamación de salarios de tramitación al Estado y proceso de oficio.
5. Medios de impugnación y ejecución de sentencias.

VI.- DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

LECCIÓN 29.- SISTEMA ESPAÑOL DE SEGURIDAD SOCIAL

1. Formación y desarrollo de la Seguridad Social
2. La configuración constitucional de la Seguridad Social
3. La financiación de la Seguridad Social. Fuentes de financiación
4. La gestión de la Seguridad Social

LECCIÓN 30.- LA ACCIÓN PROTECTORA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

1. Campo de aplicación. Población protegida
2. Contingencias protegidas: profesionales y comunes
3. Estructura del modelo contributivo: Régimen General y Regímenes especiales. Actos de encuadramiento
4. Acción protectora. Prestaciones contributivas y no contributivas
5. Responsabilidad sobre las prestaciones.
6. Protección complementaria. Mejoras voluntarias. Planes y Fondos de pensiones

Objetivos

- Conocimiento del ordenamiento jurídico laboral y de la Seguridad Social
- Aprendizaje de las técnicas de aplicación del ordenamiento laboral y de Seguridad Social. La singularidad de sus fuentes y sus principios inspiradores.
- Valoración del sistema de Relaciones Laborales en el contexto nacional e internacional.

Programa de Teoría

DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

I.- FORMACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO

LECCIÓN 1.- LOS PRESUPUESTOS HISTÓRICOS Y FORMACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO

1. El trabajo como hecho social.
2. Las etapas históricas de la ejecución del trabajo. a) Esclavitud. b) Servidumbre. c) Contratación libre.
3. El origen del Derecho del Trabajo. a) La revolución industrial b) El liberalismo c) El movimiento obrero d) El intervencionismo del Estado.
4. El Derecho del Trabajo en España. a) Del nacimiento de la legislación industrial al Derecho del Trabajo actual b) La Constitución Española de 1978 c) La normativa laboral: Estatuto de los Trabajadores, Ley Orgánica de Libertad Sindical, Ley de prevención de riesgos laborales, Ley de infracciones y sanciones en el orden social, Ley de procedimiento laboral, otras leyes laborales relevantes.

LECCIÓN 2.- CONCEPTO Y CARACTERES DEL DERECHO DEL TRABAJO

1. Los presupuestos del trabajo objeto del Derecho del Trabajo: libertad, remuneración, dependencia, ajenidad y prestación personalísima.
2. Aproximación al concepto de Derecho del Trabajo.
3. Fundamento, función y contenido del Derecho del Trabajo. Semejanzas y diferencias con el Derecho de la Seguridad Social

II.-LAS FUENTES EN EL DERECHO DEL TRABAJO

LECCIÓN 3.- EL SISTEMA DE FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO

1. Las fuentes de producción del Derecho del Trabajo. Pluralismo jurídico y constitucionalización de los derechos laborales.
2. La internacionalización del Derecho del Trabajo. Las normas internacionales. a) Clases y posición constitucional b) Estudio especial de los Convenios y Recomendaciones de la OIT. El Derecho Social Comunitario
3. La norma laboral del Estado. Leyes, Reglamentos y sus significados.
4. El poder normativo de las CCAA.

LECCIÓN 4.- FUENTES SINGULARES: EL CONVENIO COLECTIVO

1. La autonomía negocial.
2. El Convenio Colectivo. Concepto, caracteres, eficacia y tipología.
3. Los acuerdos de empresa.

LECCIÓN 5.- OTRAS FUENTES

1. Los principios generales del Derecho y la jurisprudencia.
2. La costumbre laboral.
3. Instrucciones empresariales y Reglamentos de Régimen interior. Alcance

LECCIÓN 6.- LA APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS NORMAS LABORALES

1. La determinación de la norma aplicable. Relaciones entre la Ley y la autonomía colectiva
2. Los principios laborales: a) El principio de norma mínima. b) El principio de norma más favorable. c).- El principio de condición más beneficiosa. d).- El principio de irrenunciabilidad de derechos
3. La interpretación de las normas laborales

III.- EL CONTRATO DE TRABAJO

LECCIÓN 7.- EL CONTRATO DE TRABAJO

1. Contrato de trabajo y relación laboral. Su naturaleza contractual. La contratación laboral.
2. Elementos del contrato de trabajo: consentimiento, objeto y causa
3. Capacidad para contratar. El trabajador extranjero
4. La ineficacia del contrato de trabajo: efectos. La presunción general de existencia del contrato de trabajo
5. Contrato de trabajo y contratos afines
6. Las relaciones laborales de carácter especial

LECCIÓN 8.- LOS SUJETOS DEL CONTRATO DE TRABAJO (I): EL TRABAJADOR

1. El concepto jurídico de trabajador.
2. La delimitación del trabajo autónomo económicamente dependiente.
3. Relaciones excluidas.
4. Trabajador a domicilio y teletrabajo
5. Trabajo en común, contrato de trabajo en grupo y auxiliar asociado

LECCIÓN 10.- LOS SUJETOS DEL CONTRATO DE TRABAJO (II): EL EMPRESARIO

1. El empresario como empleador: a) Concepto legal b) Tipología
2. Fenómenos de interposición de empresarios. Los grupos de empresas. Las contratas y subcontratas de obras y servicios. La cesión de trabajadores. Las empresas de trabajo temporal. Otras manifestaciones.
3. La libertad empresarial de contratación

LECCIÓN 11.- CONTRATACIÓN Y DURACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO

1. El ingreso al trabajo. La política de empleo y de colocación.
2. La forma del contrato de trabajo.
3. El período de prueba.
4. Modalidades de contratación atendiendo a su duración. El contrato indefinido. Los contratos temporales. Evolución, tipología y régimen jurídico
5. El fomento de la contratación indefinida.

LECCIÓN 12.- LA PRESTACIÓN DE TRABAJO

1. La prestación de trabajo y poderes empresariales: poder de dirección, poder de variación y poder disciplinario.
2. La actividad profesional contratada. a) El encuadramiento profesional b) La movilidad funcional.
3. Derechos básicos y fundamentales del trabajador. a) Igualdad de trato y no discriminación b) Dignidad e intimidad c) Salud laboral. Los derechos profesionales: a) Ocupación efectiva b) El derecho a la formación.
4. El cumplimiento de la prestación de trabajo. a) El deber de obediencia b) El deber de diligencia c) El deber de buena fe contractual.
5. Los deberes del empresario

LECCIÓN 13.- LA DELIMITACIÓN TEMPORAL DE LA PRESTACIÓN DE TRABAJO

1. La ordenación del tiempo de trabajo.
2. La jornada de trabajo. Jornada normal y jornadas especiales. Reducciones y ampliaciones de la jornada máxima.
3. Distribución del tiempo de trabajo: calendario laboral y horario. Trabajo a turnos y trabajo nocturno.
4. Las horas extraordinarias. Tipología y régimen jurídico: a) Obligatorias b) Voluntarias
5. El descanso: diario, semanal y festivo. Las vacaciones anuales.
6. Permisos y licencias no periódicas.
7. Los contratos a tiempo parcial. El contrato de relevo. Los trabajadores fijos y periódicos y los fijos discontinuos.

LECCIÓN 14.- LA REMUNERACIÓN DEL TRABAJO

1. El salario. Concepto y caracteres
2. La estructura salarial. Determinación del salario. Absorción y compensación de salarios.
3. El Salario Mínimo Interprofesional. Sus diferencias con el IPREM.
4. El cumplimiento de la prestación salarial. Lugar, tiempo y forma del pago del salario.
5. La protección del salario y las garantías del crédito salarial. Inembargabilidad, privilegios y Fondo de Garantía salarial.

LECCIÓN 15.- LAS VICISITUDES DEL CONTRATO DE TRABAJO

1. Las modificaciones contractuales: tipología.
2. La novación subjetiva: la subrogación empresarial.
3. La movilidad geográfica. Régimen jurídico de desplazamientos y traslados
4. Las modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo.
5. La suspensión del contrato de trabajo: causas y efectos. Estudio especial de las excedencias.
6. Las interrupciones de la actividad en la empresa.

LECCIÓN 16.- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO (I)

1. Cuadro general de las causas extintivas: enumeración y clasificación.
2. La terminación del contrato por voluntad conjunta de las partes. a) El mutuo acuerdo b) Condiciones resolutorias c) Término final
3. Muerte, incapacidad y jubilación del trabajador.
4. Muerte, incapacidad, jubilación del empresario. La extinción de la personalidad jurídica del empresario.
5. La extinción del contrato de trabajo por voluntad del trabajador. a) Dimisión b) Abandono c) Resolución causal d) Víctimas de violencia de género

LECCIÓN 17.- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO (II). LA EXTINCIÓN POR VOLUNTAD DEL EMPRESARIO

1. El despido por causas económicas, técnicas organizativas o de producción. Clases: despido colectivo y despido menor.
2. La extinción por otras causas objetivas.
3. El despido disciplinario. a) Causas b) Forma c) La acción por despido, calificación y efectos. Actos extintivos asimilados.
4. La revisión del despido.

IV.- DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO

LECCIÓN 18.- CONCEPTO Y FORMACIÓN HISTÓRICA DE LA AUTONOMÍA COLECTIVA

1. El proceso de formación de la autonomía colectiva y sus manifestaciones: organizativa, negocial y autotutela.
2. Los sujetos colectivos. El sindicato: concepto. La democracia sindical.
3. Sus antecedentes y evolución en España.

LECCIÓN 19.- EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA LIBERTAD SINDICAL

1. La configuración constitucional de la libertad sindical: Titularidad y contenido
2. El régimen jurídico de los sindicatos. La representatividad sindical. Estudio especial del sindicato más representativo
3. La tutela de la libertad sindical
4. Las asociaciones empresariales

LECCIÓN 20.- REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA

1. Modalidades de participación en la empresa.
2. La acción sindical en la empresa. Fundamento. Las representaciones sindicales: secciones sindicales y delegados sindicales. La protección de la acción sindical.
3. El modelo español de representación electiva: Delegados de personal y Comité de Empresa. Funciones, competencias y procedimiento electoral.
4. Otras representaciones: Comité de seguridad y salud en el trabajo; Comité de empresa europeo; la implicación de los trabajadores en las empresas (sociedad anónima europea y cooperativa).
5. Las garantías de los representantes del personal en la empresa.
6. El derecho de reunión.

LECCIÓN 21.- LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

1. Regulación constitucional de la negociación colectiva.
2. Estructura y articulación de la contratación colectiva.
3. Los acuerdos interprofesionales y sobre materias concretas
4. El convenio colectivo de eficacia general. a) Partes y legitimación negocial b) Proceso de elaboración c) Contenido d) Vigencia e) Control de legalidad: registro, depósito y publicación e) Eficacia f) La aplicación e interpretación.
5. Adhesión y extensión de Convenios Colectivos. La concurrencia.
6. El convenio colectivo de eficacia limitada. a) Partes b) Procedimiento c) Contenido d) Controles e) Adhesión

LECCIÓN 22.- LA AUTOTUTELA COLECTIVA (I)

1. El conflicto: concepto y clases.
2. Procedimientos de solución de conflictos colectivos
3. Los procedimientos pacíficos de composición de los conflictos colectivos. Conciliación, Mediación y Arbitraje.

LECCIÓN 23.- LA AUTOTUTELA COLECTIVA (II). HUELGA Y CIERRE PATRONAL

1. La huelga. a) Modelos normativos b) Configuración constitucional
2. Régimen jurídico del derecho de huelga: Titulares, límites objetivos, ejercicio del derecho y efectos de la huelga.
3. La huelga en los servicios esenciales de la comunidad.
4. El cierre patronal. Concepto. Régimen jurídico: causas, procedimiento, finalización y efectos.

LECCIÓN 24.- LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

1. Caracterización general. Su regulación en el Estatuto del empleado público.
2. Los órganos de representación de los funcionarios. Juntas de personal y delegados de personal.
3. Participación de los funcionarios en la determinación de las condiciones de trabajo. Peculiaridades del derecho a la negociación colectiva.
4. Derecho de huelga del funcionario público.

V.- ADMINISTRACIÓN Y JURISDICCIÓN LABORAL

LECCIÓN 25.- LA ADMINISTRACIÓN LABORAL ESPAÑOLA

1. El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. La Administración Laboral de las Comunidades Autónomas. Competencias administrativas en asuntos laborales.
2. La Inspección de Trabajo. El control del cumplimiento de la normativa laboral. Infracciones y sanciones en el orden social. La actuación inspectora: procedimiento de inspección y sanción.
3. Órganos consultivos: Consejos Económicos y Sociales, Comisión Consultiva de Convenios Colectivos, Comisión Nacional de empleo...

LECCIÓN 26.- LA JURISDICCIÓN SOCIAL

1. Evolución histórica y sistema vigente.
2. La materia contencioso-laboral: reglas de competencia. Las partes procesales: capacidad, representación y defensa procesal.
3. Principios informadores del proceso social.
4. Prescripción y caducidad de las acciones.

LECCIÓN 27.- EL PROCESO LABORAL

1. Actuaciones preprocesales: conciliación y reclamación administrativa previa.
2. Actos preparatorios y medidas precautorias. Acumulación de acciones y autos.
3. El proceso ordinario de trabajo. La demanda. La conciliación judicial. El acto de juicio. La sentencia.
4. Modalidades procesales especiales: a) Caracterización b) Clases: modalidades individuales, de dimensión colectiva, tutela de la libertad sindical y demás derechos fundamentales, procesos de Seguridad Social, reclamación de salarios de tramitación al Estado y proceso de oficio.
5. Medios de impugnación y ejecución de sentencias.

VI.- INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

LECCIÓN 28.- EL SISTEMA ESPAÑOL DE SEGURIDAD SOCIAL

1. Formación y desarrollo de la Seguridad Social. La configuración constitucional de la Seguridad Social
2. La financiación de la Seguridad Social. Fuentes de financiación
3. La gestión de la Seguridad Social
4. La acción protectora del Sistema de Seguridad Social. Población protegida. Contingencias protegidas: profesionales y comunes. Prestaciones contributivas y no contributivas.
5. Estructura del modelo contributivo: Régimen General y Regímenes especiales. Actos de encuadramiento.
6. Responsabilidad sobre las prestaciones.
7. Protección complementaria. Mejoras voluntarias. Planes y Fondos de pensiones

I. Formación y configuración del Derecho del Trabajo

Práctica 1: Lectura y análisis de textos históricos

II. Fuentes del Derecho del Trabajo

Práctica 2 Relaciones entre normas y principios laborales

III. El contrato de trabajo

Práctica 3 Inclusiones y exclusiones

Práctica 4 Intermediación de empresarios

Práctica 5 Contratación temporal

Práctica 6 Jornada, Salario y Vicisitudes de la relación laboral

Práctica 7 Extinción del contrato de trabajo

IV. Derecho colectivo del Trabajo

Práctica 8 Libertad sindical y derechos colectivos

Práctica 9 Negociación colectiva

V. Administración y jurisdicción laboral

Práctica 10 Proceso laboral

VI. Derecho de la Seguridad Social

Práctica 11 Encuadramiento en el Sistema

Práctica 12 Prestaciones

Evaluación

- Evaluación continuada (trabajos voluntarios del alumno que respondan a temas propuestos durante el curso y exposiciones orales).

- Se tomará en cuenta la participación en las clases prácticas, así como la realización y entrega de los casos prácticos que se desarrollarán durante el curso.

- Evaluación mediante prueba examen:

Se realizarán exámenes parciales voluntarios en el mes febrero.

La convocatoria de junio es la ordinaria. El alumno que supere el parcial de febrero sólo se examinará en junio de la materia teórica explicada durante el segundo cuatrimestre.

El examen extraordinario de septiembre será de toda la asignatura.

1.- El examen consistirá en una prueba, de carácter teórico, en la que se podrán combinar los siguientes tipos de preguntas:

A) Cuestiones tipo test

B) Conceptos o nociones básicas de la asignatura.

C)Comentario de algún precepto legal.

D)Cualquiera de los epígrafes del programa.

E)Exposición de alguno de los temas explicados en clase.

F)Preguntas de relacionar.

Con independencia del tipo de pregunta se valorará el razonamiento jurídico del alumno.

2.- Asimismo, en las convocatorias de junio y septiembre, se realizará junto al examen final teórico una segunda prueba de carácter práctico.

En él se expondrán por el alumno las consecuencias jurídicas que se derivan del caso propuesto.

La materia objeto del examen final práctico se referirá a las prácticas desarrolladas durante todo el curso.

NOTA IMPORTANTE: el examen parcial de febrero en caso de ser aprobado sólo será eliminatorio de la materia que comprenda para la convocatoria ordinaria de junio.

Bibliografía

Presentación

Las Relaciones Laborales. El contrato de trabajo. El trabajo autónomo dependiente. Los convenios colectivos. Derecho sindical. Administración laboral. La jurisdicción social. Introducción al Derecho de la Seguridad Social.

Programa Básico

I.- FORMACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO

LECCIÓN 1.- LOS PRESUPUESTOS HISTÓRICOS Y FORMACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO

1. El trabajo como hecho social.
2. Las etapas históricas de la ejecución del trabajo. a) Esclavitud. b) Servidumbre. c) Contratación libre.
3. El origen del Derecho del Trabajo. a) La revolución industrial b) El liberalismo c) El movimiento obrero d) El intervencionismo del Estado.
4. El Derecho del Trabajo en España. a) Del nacimiento de la legislación industrial al Derecho del Trabajo actual b) La Constitución Española de 1978 c) La normativa laboral: Estatuto de los Trabajadores, Ley Orgánica de Libertad Sindical, Ley de infracciones y sanciones en el orden social, Ley de prevención de riesgos laborales, otras leyes laborales.

LECCIÓN 2.- EL CONCEPTO DE DERECHO DEL TRABAJO

1. Los presupuestos del trabajo objeto del Derecho del Trabajo: libertad, remuneración, dependencia y ajenidad.
2. Fundamento, función y contenido del Derecho del Trabajo.
3. Aproximación al concepto de Derecho del Trabajo.

II.-FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO

LECCIÓN 3.- EL SISTEMA DE FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO

1. Las fuentes de producción del Derecho del Trabajo. Pluralismo jurídico y constitucionalización de los derechos laborales.
2. La norma laboral del Estado. Leyes, Reglamentos y sus significados.
3. El poder normativo de las CCAA.

LECCIÓN 4.- EL CONVENIO COLECTIVO

1. La autonomía negocial.
2. El Convenio Colectivo. Concepto, caracteres, eficacia y tipología.
3. Los acuerdos de empresa.

LECCIÓN 5.- OTRAS FUENTES

1. Las normas internacionales. a) Clases y posición constitucional b) Estudio especial de los Convenios y Recomendaciones de la OIT.
2. El Derecho Social Comunitario
3. La costumbre laboral
4. Instrucciones empresariales y Reglamentos de Régimen interior. Su alcance

LECCIÓN 6.- LA APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS NORMAS LABORALES

1. La determinación de la norma aplicable
2. Los principios laborales: a) El principio de norma mínima. b) La versatilidad del principio de norma más favorable. c).- El principio de condición más beneficiosa. d).- El principio de irrenunciabilidad de derechos
3. La interpretación de normas laborales

III.- EL CONTRATO DE TRABAJO

LECCIÓN 7.- EL CONTRATO DE TRABAJO

1. Contrato de trabajo y relación laboral. La naturaleza contractual de ésta. La contratación laboral.
2. Consentimiento, objeto y causa.
3. Capacidad para contratar. El trabajador extranjero.
4. La ineficacia del contrato de trabajo: efectos. La presunción general de existencia del contrato de trabajo.
5. Contrato de trabajo y contratos afines
6. Las relaciones laborales de carácter especial

LECCIÓN 8.- LOS SUJETOS DEL CONTRATO DE TRABAJO (I): EL TRABAJADOR

1. El concepto jurídico de trabajador
2. El concepto legal de trabajador. Relaciones excluidas
3. Trabajo a domicilio y teletrabajo
4. Trabajo en común, contrato de trabajo en grupo y auxiliar asociado

LECCIÓN 10.- LOS SUJETOS DEL CONTRATO DE TRABAJO (II): EL EMPRESARIO

1. El empresario como empleador: a) Concepto b) Tipología
2. Fenómenos de interposición de empresarios. Los grupos de empresas. Las contratas y subcontratas de obras y servicios. La cesión de trabajadores. Las empresas de trabajo temporal. Otras manifestaciones.
3. La libertad empresarial de contratación

LECCIÓN 11.- CONTRATACIÓN Y DURACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO

1. Forma del contrato de trabajo.
2. El período de prueba.
3. Modalidades de contratación atendiendo a su duración. El contrato indefinido. Los contratos temporales. a) Evolución b) Régimen jurídico
4. El fomento de la contratación indefinida.

LECCIÓN 12.- LA PRESTACIÓN DE TRABAJO

1. La prestación de trabajo y el poder de dirección: poder de variación y poder disciplinario.
2. La actividad profesional contratada. a) La clasificación profesional. b) La movilidad funcional.
3. Derechos básicos y fundamentales del trabajador. a) Ocupación efectiva b) Igualdad de trato y no discriminación c) Dignidad e intimidad d) Salud laboral e) El derecho a la formación.
4. El cumplimiento de la prestación de trabajo. a) El deber de obediencia b) El deber de diligencia c) El deber de buena fe. Sus manifestaciones.

LECCIÓN 13.- LA DELIMITACIÓN TEMPORAL DE LA PRESTACIÓN DE TRABAJO

1. La jornada de trabajo: principios de su ordenación.
2. Jornada normal y jornadas especiales: reducciones y ampliaciones de la jornada máxima.
3. Las horas extraordinarias. Tipología y régimen jurídico: a) Obligatorias b) Voluntarias
4. El horario de trabajo: concepto y clases.
5. El descanso: diario, semanal y festivo. Las vacaciones anuales.
6. Permisos y licencias no periódicas.
7. La contratación a tiempo parcial. El contrato de relevo. Los trabajadores fijos discontinuos.

LECCIÓN 14.- LA REMUNERACIÓN DEL TRABAJO

1. El salario. a) Concepto, estructura y requisitos b) Determinación c) Absorción y compensación de salarios.
2. El Salario Mínimo Interprofesional. Sus diferencias con el IPREM.
3. El cumplimiento de la prestación salarial. Lugar, tiempo y forma.
4. La protección del salario y garantías del crédito salarial.

LECCIÓN 15.- LAS VICISITUDES DEL CONTRATO DE TRABAJO

1. Las modificaciones contractuales: tipología.
2. La novación subjetiva: la subrogación empresarial.
3. Movilidad geográfica. Régimen jurídico de desplazamientos y traslados
4. Las modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo. a) Procedimiento b) Límites c) Efectos
5. La suspensión del contrato de trabajo: causas y efectos. Estudio especial de las excedencias.
6. Las interrupciones de la actividad de la empresa.

LECCIÓN 16.- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO (I)

1. Cuadro general de las causas extintivas: enumeración y clasificación.
2. La terminación del contrato por voluntad de las partes. a) El mutuo acuerdo b) Condiciones resolutorias c) Término final
3. Muerte, incapacidad y jubilación del trabajador.
4. Muerte, incapacidad, jubilación del empresario. La extinción de la personalidad jurídica del empresario.
5. La extinción del contrato de trabajo por voluntad del trabajador. a) Dimisión b) Abandono c) Resolución causal

LECCIÓN 17.- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO (II). LA EXTINCIÓN POR VOLUNTAD DEL EMPRESARIO

1. El despido colectivo. a) Concepto y caracteres b) Procedimiento c) Efectos
2. La extinción por causas objetivas.
3. El despido disciplinario. a) Concepto b) Causas c) Forma y plazos. La acción por despido y actos extintivos asimilados.
4. La revisión del despido.

IV.- DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO

LECCIÓN 18.- CONCEPTO Y FORMACIÓN HISTÓRICA DE LA AUTONOMÍA COLECTIVA

1. El proceso de formación de la autonomía colectiva y sus manifestaciones: organizativa, negocial y autotutela.
2. Los sujetos colectivos. El sindicato: concepto. La democracia sindical.
3. Antecedentes y evolución en España.

LECCIÓN 19.- EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA LIBERTAD SINDICAL

1. La configuración constitucional de la libertad sindical: Titularidad y contenido.
2. El régimen jurídico de los sindicatos. Estudio especial del sindicato más representativo
3. La tutela de la libertad sindical
4. Las asociaciones empresariales

LECCIÓN 20.- REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA.

1. Modalidades de participación en la empresa.
2. La acción sindical en la empresa. Fundamento. Las representaciones sindicales: delegados sindicales y secciones sindicales
3. La protección de la acción sindical
4. El modelo español de representación electiva. Delegados de personal y Comité de Empresa. Funciones, competencias y procedimiento electoral.
5. Otras representaciones: Comité de seguridad y salud en el trabajo y Comité de empresa europeo.
6. Las garantías de los representantes del personal en la empresa.
7. El derecho de reunión.

LECCIÓN 21.- LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA (I)

1. Regulación constitucional de la negociación colectiva.
2. La estructura de la contratación colectiva.
3. Los acuerdos interprofesionales y sobre materias concretas

LECCIÓN 22.- LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA (II)

1. El convenio colectivo de eficacia general. a) Partes b) Procedimiento de negociación c) Contenido d) Vigencia e) Registro, depósito y publicación e) Eficacia f) La aplicación e interpretación.
2. Adhesión y extensión de Convenios Colectivos.
3. La concurrencia.
4. El convenio colectivo de eficacia limitada. a) Partes b) Procedimiento c) Contenido d) Controles e) Adhesión

LECCIÓN 23.- LA AUTOTUTELA COLECTIVA (I)

1. El conflicto: concepto y clases.
2. Procedimientos de solución de conflictos
3. Los procedimientos pacíficos de composición de los conflictos colectivos. a) Conciliación b) Mediación c) Arbitraje

LECCIÓN 24.- LA AUTOTUTELA COLECTIVA (II). HUELGA Y CIERRE PATRONAL

1. La huelga. a) Modelos normativos b) Configuración constitucional
2. Régimen jurídico del derecho de huelga: Titulares, límites objetivos, ejercicio del derecho y efectos
3. La huelga en los servicios esenciales de la comunidad.
4. El cierre patronal. a) Concepto y fundamentación b) Régimen jurídico: causas, procedimiento, finalización y efectos

LECCIÓN 25.- LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

1. Caracterización general.
2. Los órganos de representación de los funcionarios. Juntas de personal y delegados de personal.
3. Participación de los funcionarios en la determinación de las condiciones de trabajo. Peculiaridades del derecho a la negociación colectiva.

V.- ADMINISTRACIÓN Y JURISDICCIÓN LABORAL

LECCIÓN 26.- LA ADMINISTRACIÓN LABORAL ESPAÑOLA

1. El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. La Administración Laboral de las CCAA. Competencias administrativa en asuntos laborales.
2. La Inspección de Trabajo. El control del cumplimiento de la normativa laboral. Infracciones y sanciones en el orden social. La actuación inspectora: procedimiento de inspección y sanción.
3. Órganos consultivos: Consejos Económicos y Sociales, Comisión Consultiva de Convenios Colectivos, Comisión Nacional de empleo...

LECCIÓN 27.- LA JURISDICCIÓN SOCIAL

1. Evolución histórica y sistema vigente.
2. La materia contencioso-laboral: reglas de competencia. Partes procesales: capacidad, representación y defensa procesal.

3. Principios informadores.
4. Prescripción y caducidad de las acciones.

LECCIÓN 28.- EL PROCESO LABORAL

1. Actuaciones preprocesales: conciliación y reclamación administrativa previa.
2. Actos preparatorios y medidas precautorias. Acumulación de acciones y autos.
3. El proceso ordinario de trabajo. La demanda. La conciliación judicial. El acto de juicio. La sentencia.
4. Modalidades procesales: a) Caracterización b) Clases: modalidades individuales, de dimensión colectiva, tutela de la libertad sindical y demás derechos fundamentales, procesos de Seguridad Social, reclamación de salarios de tramitación al Estado y proceso de oficio.
5. Medios de impugnación y ejecución de sentencias.

VI.- DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

LECCIÓN 29.- SISTEMA ESPAÑOL DE SEGURIDAD SOCIAL

1. Formación y desarrollo de la Seguridad Social
2. La configuración constitucional de la Seguridad Social
3. La financiación de la Seguridad Social. Fuentes de financiación
4. La gestión de la Seguridad Social

LECCIÓN 30.- LA ACCIÓN PROTECTORA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

1. Campo de aplicación. Población protegida
2. Contingencias protegidas: profesionales y comunes
3. Estructura del modelo contributivo: Régimen General y Regímenes especiales. Actos de encuadramiento
4. Acción protectora. Prestaciones contributivas y no contributivas
5. Responsabilidad sobre las prestaciones.
6. Protección complementaria. Mejoras voluntarias. Planes y Fondos de pensiones

Objetivos

- Dotar al alumno de conocimientos jurídicos necesarios que explican el ordenamiento jurídico laboral, la relación laboral, el sistema de relaciones laborales y los mecanismos de protección social pública de los ciudadanos, en particular el Derecho de la Seguridad Social.
- Aprendizaje de las técnicas de aplicación del ordenamiento laboral y de Seguridad Social. La singularidad de sus fuentes y sus principios inspiradores.
- Estudio de las instituciones jurídico laborales.
- Valoración del sistema de Relaciones Laborales en el contexto nacional e internacional.
- Generar una conciencia crítica del Derecho positivo

Programa de Teoría

DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

I.- FORMACIÓN Y CONFIGURACIÓN JURÍDICA DEL DERECHO DEL TRABAJO

LECCIÓN 1.- LOS PRESUPUESTOS HISTÓRICOS Y FORMACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO

1. El trabajo como hecho social.
2. Las etapas históricas de la ejecución del trabajo. a) Esclavitud. b) Servidumbre. c) Contratación libre.
3. Origen y formación del Derecho del Trabajo. a) La revolución industrial b) El liberalismo c) El movimiento obrero d) El intervencionismo del Estado.
4. El Derecho del Trabajo en España. a) Del nacimiento de la legislación industrial al Derecho del Trabajo actual. b) La Constitución Española de 1978. c) La normativa laboral: Estatuto de los Trabajadores, Ley Orgánica de Libertad Sindical, Ley de prevención de riesgos laborales, Ley de infracciones y sanciones en el orden social, Ley de procedimiento laboral, otras leyes laborales relevantes.

LECCIÓN 2.- CONCEPTO Y CARACTERES DEL DERECHO DEL TRABAJO

1. Los presupuestos del trabajo objeto del Derecho del Trabajo: libertad, remuneración, dependencia, ajenidad y prestación personalísima.
2. Aproximación al concepto de Derecho del Trabajo.
3. Fundamento, función y contenido del Derecho del Trabajo. Semejanzas y diferencias con el Derecho de la Seguridad Social.

II.-LAS FUENTES EN EL DERECHO DEL TRABAJO

LECCIÓN 3.- EL SISTEMA DE FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO

1. Las fuentes de producción del Derecho del Trabajo. Pluralismo jurídico y constitucionalización de los derechos laborales.
2. La internacionalización del Derecho del Trabajo. Las normas internacionales del trabajo.
3. El Derecho Social Comunitario.
4. La norma laboral del Estado. Constitución (remisión). Leyes y Reglamentos.
5. El poder normativo de las Comunidades Autónomas.
6. Otras fuentes: costumbre laboral, principios generales del Derecho y valor de la jurisprudencia. Instrucciones empresariales y reglamentos de empresa de régimen interior.

LECCIÓN 4.- FUENTES SINGULARES: EL CONVENIO COLECTIVO

1. La autonomía negocial.
2. El Convenio Colectivo como fuente profesional. Concepto, caracteres, eficacia y tipos.
3. Los acuerdos de empresa. Tipología

LECCIÓN 5.- LA APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS NORMAS LABORALES

1. La determinación de la norma aplicable. Relaciones entre la Ley y la autonomía colectiva.
2. Los principios laborales aplicativos: a) El principio de norma mínima. b) El principio de norma más favorable. c).- El principio de condición más beneficiosa. d).- El principio de irrenunciabilidad de derechos.
3. La interpretación de las normas laborales.

III.- CONTRATO DE TRABAJO Y DINÁMICA DE LA RELACIÓN LABORAL

LECCIÓN 6.- RELACIÓN LABORAL Y CONTRATO DE TRABAJO

1. Contrato de trabajo y relación laboral. Su naturaleza contractual.
2. Elementos del contrato de trabajo: sujetos, consentimiento, objeto y causa.
3. La capacidad para contratar. La capacidad del trabajador extranjero.
4. La ineficacia del contrato de trabajo: efectos. La presunción general de existencia del contrato de trabajo.
5. Contrato de trabajo y figuras afines.
6. Las relaciones laborales de carácter especial.

LECCIÓN 7.- LOS SUJETOS DEL CONTRATO DE TRABAJO (I): EL TRABAJADOR

1. Concepto jurídico de trabajador.
2. La delimitación del trabajo autónomo económicamente dependiente.
3. Relaciones excluidas.
4. Teletrabajadores y trabajador a domicilio.
5. Trabajo en común, contrato de trabajo en grupo y auxiliar asociado.

LECCIÓN 8.- LOS SUJETOS DEL CONTRATO DE TRABAJO (II): EL EMPRESARIO

1. El empresario como empleador: a) Concepto legal b) Tipología
2. La empresa de estructura compleja y fenómenos de interposición de empresarios. Los grupos de empresas. Las contratas y subcontratas de obras y servicios. Otras manifestaciones.
3. La cesión de trabajadores.
4. Las empresas de trabajo temporal.

LECCIÓN 9.- CONTRATACIÓN Y DURACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO

1. Ingreso al trabajo, política de empleo y de colocación. La libertad empresarial de contratación.
2. La forma del contrato de trabajo.
3. El período de prueba.
4. Modalidades de contratación laboral atendiendo a su duración. Contrato indefinido y contratos temporales: evolución, tipología y régimen jurídico.
5. El fomento de la contratación indefinida.

LECCIÓN 10.- LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. La prestación de trabajo y poderes empresariales: poder de dirección, poder de variación y poder disciplinario.
2. La actividad profesional contratada. a) El encuadramiento profesional b) La movilidad funcional.
3. Derechos básicos y fundamentales del trabajador: a) Igualdad de trato y no discriminación, b) Dignidad e intimidad, c) Seguridad y Salud laboral. Los derechos profesionales: a) Ocupación efectiva, b) Derecho a la formación.
4. El cumplimiento de la prestación de trabajo. a) El deber de obediencia b) El deber de diligencia c) El deber de buena fe contractual.
5. Los deberes del empresario

LECCIÓN 11.- LA DELIMITACIÓN TEMPORAL DE LA PRESTACIÓN DE TRABAJO

1. La ordenación del tiempo de trabajo.
2. La jornada de trabajo. Jornada normal y jornadas especiales. Reducciones y ampliaciones de la jornada máxima.
3. Distribución del tiempo de trabajo: calendario laboral y horario. Trabajo a turnos y trabajo nocturno.

4. Las horas extraordinarias.
5. El descanso: diario, semanal y festivo. Las vacaciones anuales. Permisos y licencias no periódicas.
6. Los contratos a tiempo parcial. Contrato de relevo. Trabajadores fijos y periódicos y fijos discontinuos.

LECCIÓN 12.- LA REMUNERACIÓN DEL TRABAJO

1. El salario. Concepto y caracteres
2. La estructura salarial. Determinación del salario. Absorción y compensación de salarios.
3. El Salario Mínimo Interprofesional. Sus diferencias con el IPREM.
4. El cumplimiento de la prestación salarial. Lugar, tiempo y forma del pago del salario.
5. La protección del salario y las garantías del crédito salarial. Inembargabilidad, privilegios y Fondo de Garantía Salarial.

LECCIÓN 13.- LAS VICISITUDES DEL CONTRATO DE TRABAJO

1. Las modificaciones contractuales: tipología.
2. La novación subjetiva: la subrogación empresarial.
3. La movilidad geográfica. Régimen jurídico de desplazamientos y traslados
4. Las modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo.
5. La suspensión del contrato de trabajo. Cuadro de causas suspensivas. Las excedencias.
6. Las interrupciones de la actividad en la empresa.

LECCIÓN 14.- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO (I)

1. Cuadro general de las causas extintivas: enumeración y clasificación.
2. La terminación del contrato por voluntad conjunta de las partes. a) El mutuo acuerdo
b) Condiciones resolutorias c) Término final
3. Muerte, incapacidad y jubilación del trabajador.
4. Muerte, incapacidad, jubilación del empresario. La extinción de la personalidad jurídica del empresario.
5. La extinción del contrato de trabajo por voluntad del trabajador.
a) Dimisión b) Abandono c) Resolución causal d) Víctimas de violencia de género

LECCIÓN 15.- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO (II). EXTINCIÓN POR VOLUNTAD DEL EMPRESARIO

1. El despido por causas económicas, técnicas organizativas o de producción. Clases: despido colectivo y despido menor.
2. La extinción por otras causas objetivas.
3. El despido disciplinario. a) Causas b) Forma. c) La acción por despido y La revisión del despido: calificación y efectos.
4. Actos extintivos asimilados.

LECCIÓN 16.- LA PARALABORALIDAD

1. Trabajo autónomo y trabajo autónomo económicamente dependiente
2. Las fuentes de su regulación. Atención especial a los acuerdos de interés profesional
3. Dinámica de la prestación de servicios del trabajador económicamente dependiente.
4. Peculiaridades de sus derechos colectivos y de protección social.

IV.- DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO

LECCIÓN 17.- CONCEPTO Y FORMACIÓN HISTÓRICA DE LA AUTONOMÍA COLECTIVA

1. El proceso de formación de la autonomía colectiva y sus manifestaciones: organizativa, negocial y autotutela.
2. Los sujetos colectivos. El sindicato: concepto. La democracia sindical. Las organizaciones empresariales (remisión).
3. Antecedentes y evolución en España.

LECCIÓN 18.- EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA LIBERTAD SINDICAL

1. La configuración constitucional de la libertad sindical: titularidad y contenido
2. El régimen jurídico de los sindicatos.
3. La representatividad sindical. Estudio especial del sindicato más representativo.
4. La tutela de la libertad sindical.
5. Las asociaciones empresariales.

LECCIÓN 19.- REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA

1. Modalidades de participación de los trabajadores en la empresa.
2. La acción sindical en la empresa. Fundamento. Las representaciones sindicales: secciones sindicales y delegados sindicales. La protección de la acción sindical.
3. El modelo español de representación electiva: Delegados de personal y Comité de Empresa. Funciones, competencias y medios. Procedimiento electoral.
4. Otras representaciones de los trabajadores: Delegados de Prevención, Comité de empresa europeo. La implicación de los trabajadores en las empresas de dimensión comunitaria (sociedad anónima europea y cooperativa).
5. Las garantías de los representantes del personal en la empresa.

6. Derecho de reunión y la asamblea de trabajadores.

LECCIÓN 20.- LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

1. Regulación constitucional de la negociación colectiva.
2. Estructura y articulación de la contratación colectiva.
3. Los acuerdos interprofesionales y sobre materias concretas.
4. El convenio colectivo de eficacia general. a) Partes y legitimación negocial, b) Proceso de elaboración, c) Contenido, d) Vigencia, e) Control de legalidad: registro, depósito y publicación, e) Eficacia, f) Aplicación e interpretación.
5. Las técnicas de adhesión y extensión de Convenios Colectivos. La concurrencia.
6. El convenio colectivo de eficacia limitada. a) Partes negociadoras, b) Procedimiento, c) Contenido d) Controles e) Adhesión

LECCIÓN 21.- LA AUTOTUTELA COLECTIVA (I)

1. La ordenación jurídica del conflicto.
2. Procedimientos para la solución de conflictos colectivos.
3. Los procedimientos pacíficos de composición de los conflictos colectivos. Conciliación, Mediación y Arbitraje.
4. Los acuerdos sobre solución extrajudicial de conflictos laborales.

LECCIÓN 22.- LA AUTOTUTELA COLECTIVA (II). HUELGA Y CIERRE PATRONAL

1. La huelga. Modelos normativos y su configuración constitucional.
2. Régimen jurídico del derecho de huelga como medida de presión: Titulares, límites objetivos, ejercicio del derecho y efectos de la huelga.
3. La huelga en los servicios esenciales de la comunidad.
4. El cierre patronal. Concepto. Régimen jurídico: causas, procedimiento, finalización y efectos.

LECCIÓN 23.- LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

1. Caracterización general. Su regulación en el Estatuto del empleado público.
2. Los órganos de representación de los funcionarios. Juntas de personal y delegados de personal.
3. Participación de los funcionarios en la determinación de las condiciones de trabajo. Peculiaridades del derecho a la negociación colectiva.
4. Derecho a la huelga del funcionario público.

V.- ADMINISTRACIÓN Y JURISDICCIÓN LABORAL

LECCIÓN 24.- LA ADMINISTRACIÓN LABORAL ESPAÑOLA

1. El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. La Administración Laboral de las Comunidades Autónomas. Competencias administrativas en asuntos laborales.
2. La Inspección de Trabajo. El control del cumplimiento de la normativa laboral. Infracciones y sanciones en el orden social. La actuación inspectora: procedimiento de inspección y sanción.
3. Órganos consultivos: Consejos Económicos y Sociales, Comisión Consultiva de Convenios Colectivos, Comisión Nacional de empleo...

LECCIÓN 25.- LA JURISDICCIÓN SOCIAL

1. Evolución histórica y sistema vigente.
2. La materia contencioso-laboral: reglas de competencia.
3. Las partes procesales: capacidad, representación y defensa procesal.
4. Principios informadores del proceso social.
5. Prescripción y caducidad de las acciones.

LECCIÓN 26.- EL PROCESO LABORAL

1. Actuaciones preprocesales: conciliación y reclamación administrativa previa.
2. Actos preparatorios y medidas precautorias. Acumulación de acciones y autos.
3. El proceso ordinario de trabajo. La demanda. La conciliación judicial. El acto de juicio. La sentencia.
4. Modalidades procesales especiales. Caracterización. Clases: modalidades individuales, de dimensión colectiva, tutela de la libertad sindical y demás Derechos fundamentales, procesos de Seguridad Social, reclamación de salarios de tramitación al Estado y proceso de oficio.
5. Medios de impugnación y ejecución de sentencias.

VI.- INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

LECCIÓN 27.- LA CONFIGURACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

1. Formación, desarrollo y ordenación jurídica de la Seguridad Social.
2. La configuración constitucional de la Seguridad Social.
3. Fuentes de financiación. La cotización.
4. La gestión de la Seguridad Social. Entidades Gestoras y entidades colaboradoras.

LECCIÓN 28.- LA ACCIÓN PROTECTORA DEL SISTEMA ESPAÑOL DE SEGURIDAD SOCIAL

1. Ámbito subjetivo: población protegida.
2. Ámbito objetivo. Prestaciones contributivas y no contributivas. Las contingencias protegidas: profesionales y comunes.
3. Estructura del modelo contributivo: Régimen General y Regímenes especiales. Los actos de encuadramiento.
4. Responsabilidad sobre las prestaciones.
5. Protección complementaria. Mejoras voluntarias. Planes y Fondos de pensiones.

Programa Práctico

- I. Formación y configuración del Derecho del Trabajo
Práctica 1: Lectura y análisis de textos históricos
- II. Fuentes del Derecho del Trabajo
Práctica 2 Relaciones entre normas y principios laborales
- III. El contrato de trabajo y dinámica de la prestación
Práctica 3 Inclusiones y exclusiones
Práctica 4 Intermediación de empresarios
Práctica 5 Contratación temporal
Práctica 6 Jornada, Salario y Vicisitudes de la relación laboral
Práctica 7 Extinción del contrato de trabajo
- IV. Derecho colectivo del Trabajo
Práctica 8 Libertad sindical y derechos colectivos
Práctica 9 Negociación colectiva
- V. Administración y jurisdicción laboral
Práctica 10 Proceso laboral
- VI. Derecho de la Seguridad Social
Práctica 11 Encuadramiento en el Sistema
Práctica 12 Prestaciones

Evaluación

- Evaluación continuada:

1.- Trabajos voluntarios del alumno que respondan a temas de actualidad jurídico-laboral propuestos durante el curso y exposiciones orales.

2.- Se tomará en cuenta la participación del alumnado en las clases prácticas, así como la realización y entrega de todos los casos prácticos que se desarrollarán durante el curso.

- Evaluación mediante prueba examen:

Se realizarán exámenes parciales voluntarios en el mes febrero.

La convocatoria de junio es la ordinaria. El alumno que supere el parcial de febrero sólo se examinará en junio de la materia teórica explicada durante el segundo cuatrimestre.

El examen extraordinario de septiembre será de toda la asignatura.

1.- El examen consistirá en una prueba, de carácter teórico, en la que se podrán combinar los siguientes tipos de preguntas:

- A) Cuestiones tipo test
- B) Conceptos o nociones básicas de la asignatura.
- C)Comentario de algún precepto legal.
- D)Cualquiera de los epígrafes del programa.
- E)Exposición de alguno de los temas explicados en clase.
- F)Preguntas de relacionar.

Con independencia del tipo de pregunta se valorará la argumentación y el razonamiento jurídico del alumno.

2.- Asimismo, en las convocatorias de junio y septiembre, se realizará junto al examen final teórico una segunda prueba de carácter práctico.

En él se expondrán por el alumno las consecuencias jurídicas que se derivan del caso propuesto.

La materia objeto del examen final práctico se referirá a las prácticas desarrolladas durante todo el curso.

La nota final tomará en cuenta los resultados obtenidos en las pruebas presenciales parciales y final así como la

realización y entrega de prácticas, la realización de trabajos, participación en otras actividades e implicación del alumno en las clases en proporción de un 70% para las pruebas de evaluación presenciales y un 30% para el seguimiento de las actividades desarrolladas a lo largo del curso. Sólo se calificara a los alumnos que, al menos, hayan entregado regularmente la mitad más una de las prácticas realizadas a lo largo del curso. Ningún alumno podrá superar la asignatura si no alcanza, al menos, un 5 sobre 10 en las pruebas presenciales celebradas.

NOTA IMPORTANTE: el examen parcial de febrero en caso de ser aprobado sólo será eliminatorio de la materia que comprenda para la convocatoria ordinaria del mes de junio.

Bibliografía
